
GUATEMALA

**Política Fiscal e Impacto
de la Crisis Financiera
Internacional**

Guatemala

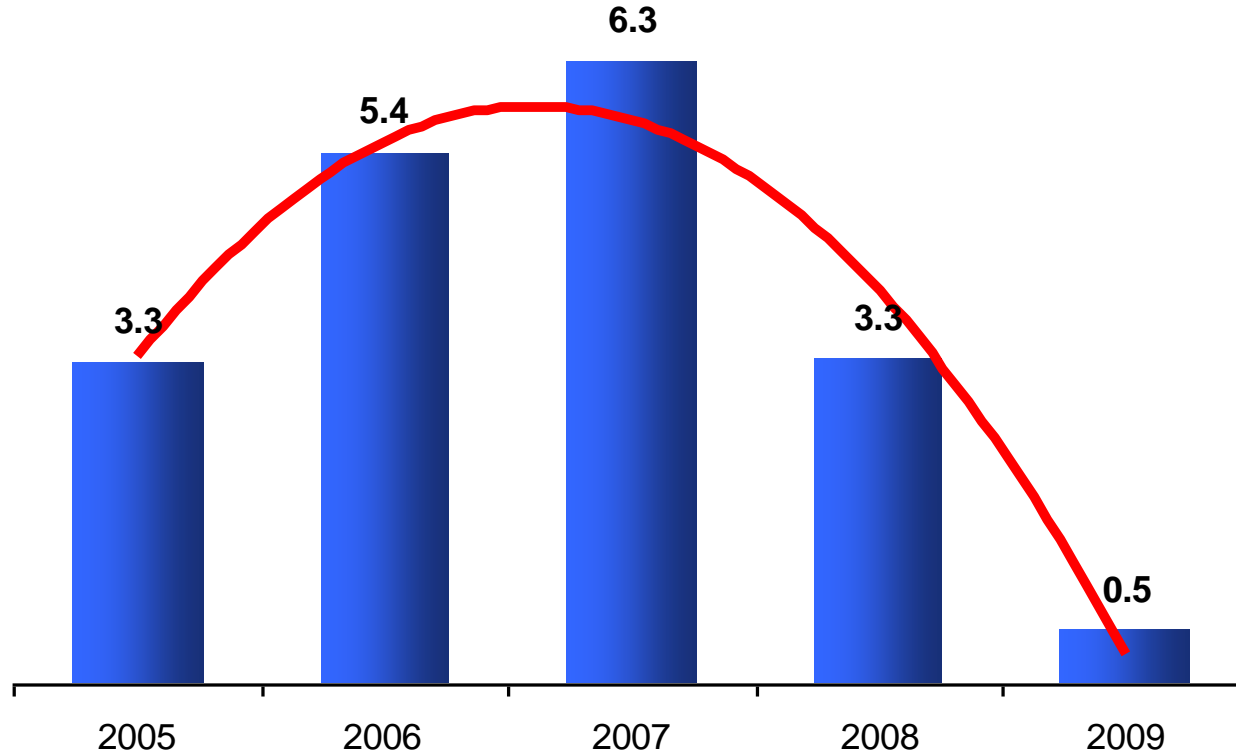
- Población estimada 2011: 14.7 millones
- Extensión territorial: 108,889 km²
- Densidad poblacional: 135 habitantes por km²
- Etnias: Existen 21 grupos lingüísticos mayas siendo los más importantes Quiché, Mam, Caqchiquel y Kekchí.



Copyright T.M.Works LLC (All rights reserved)

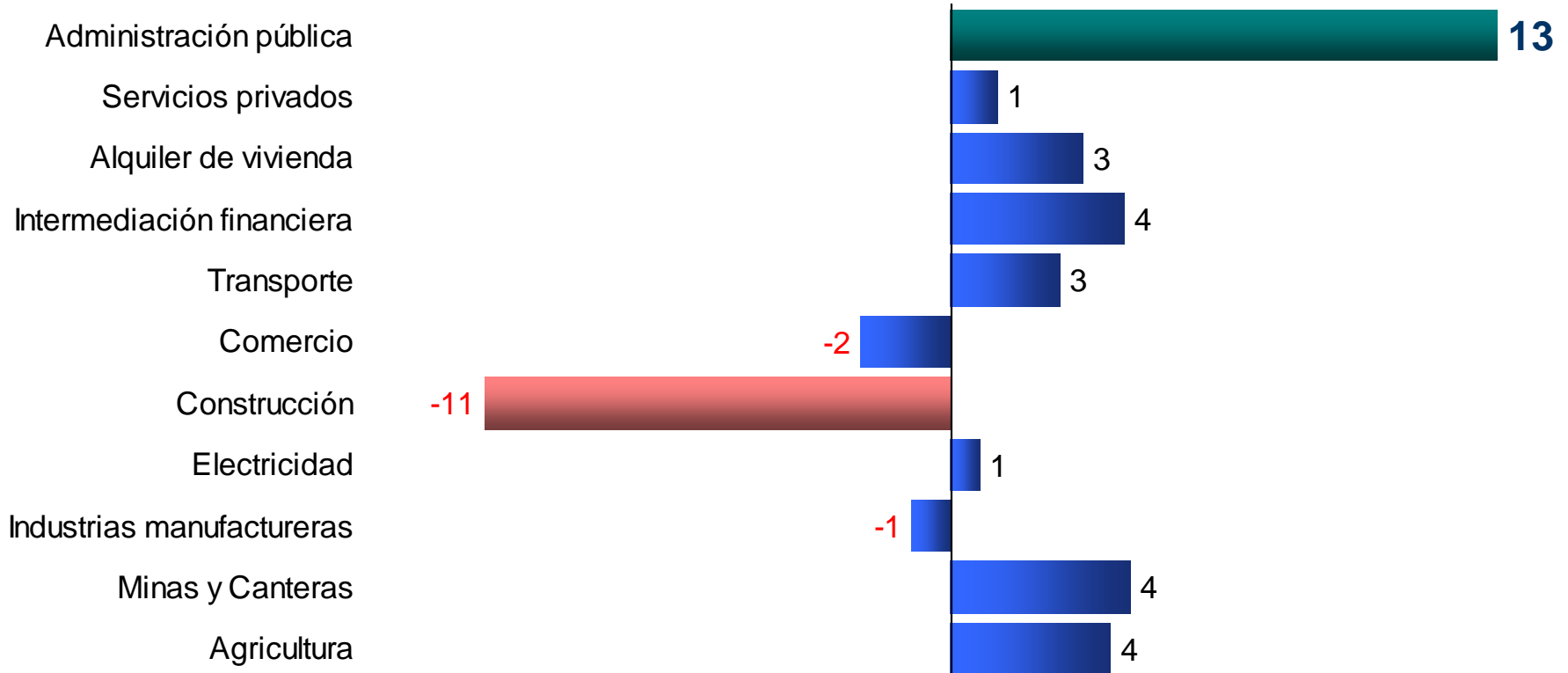
Efectos de la crisis en Guatemala 2009

Producto Interno Bruto
Período 2005-2009
Tasas de Crecimiento



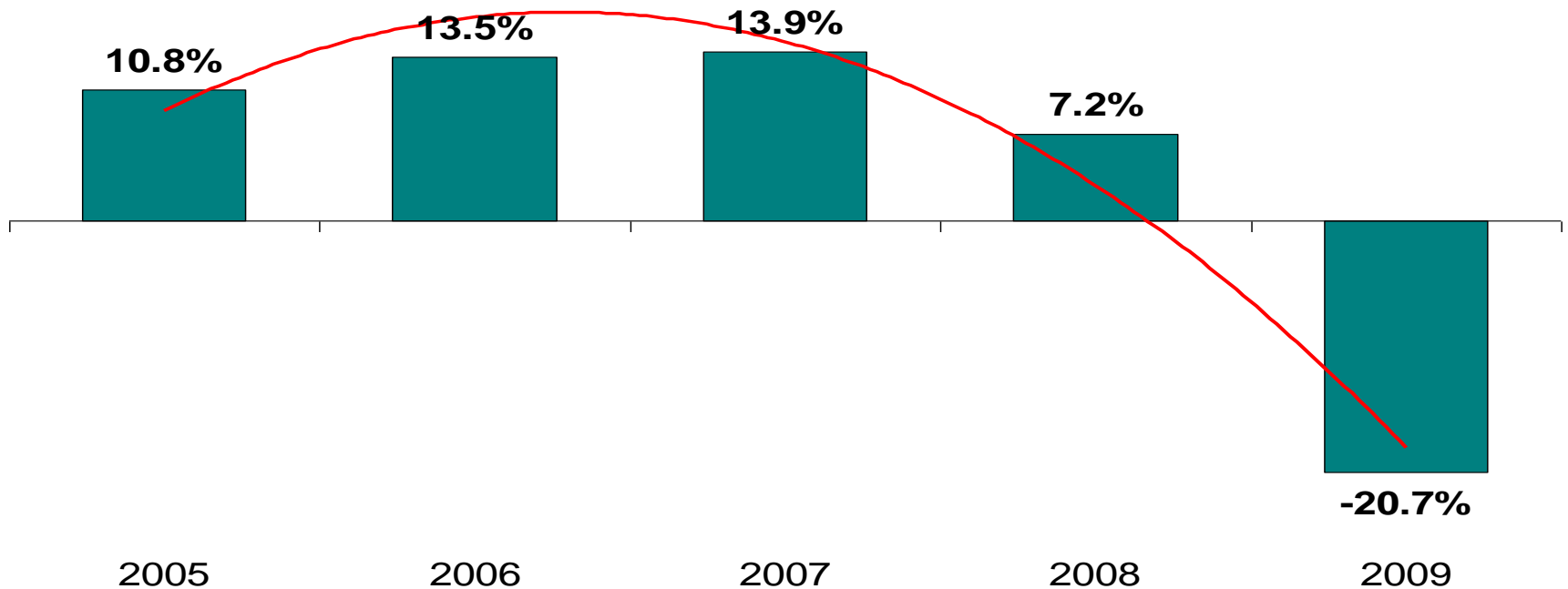
Efectos...

Producto Interno Bruto por Actividades Económicas Año 2009 (Tasas de Crecimiento)



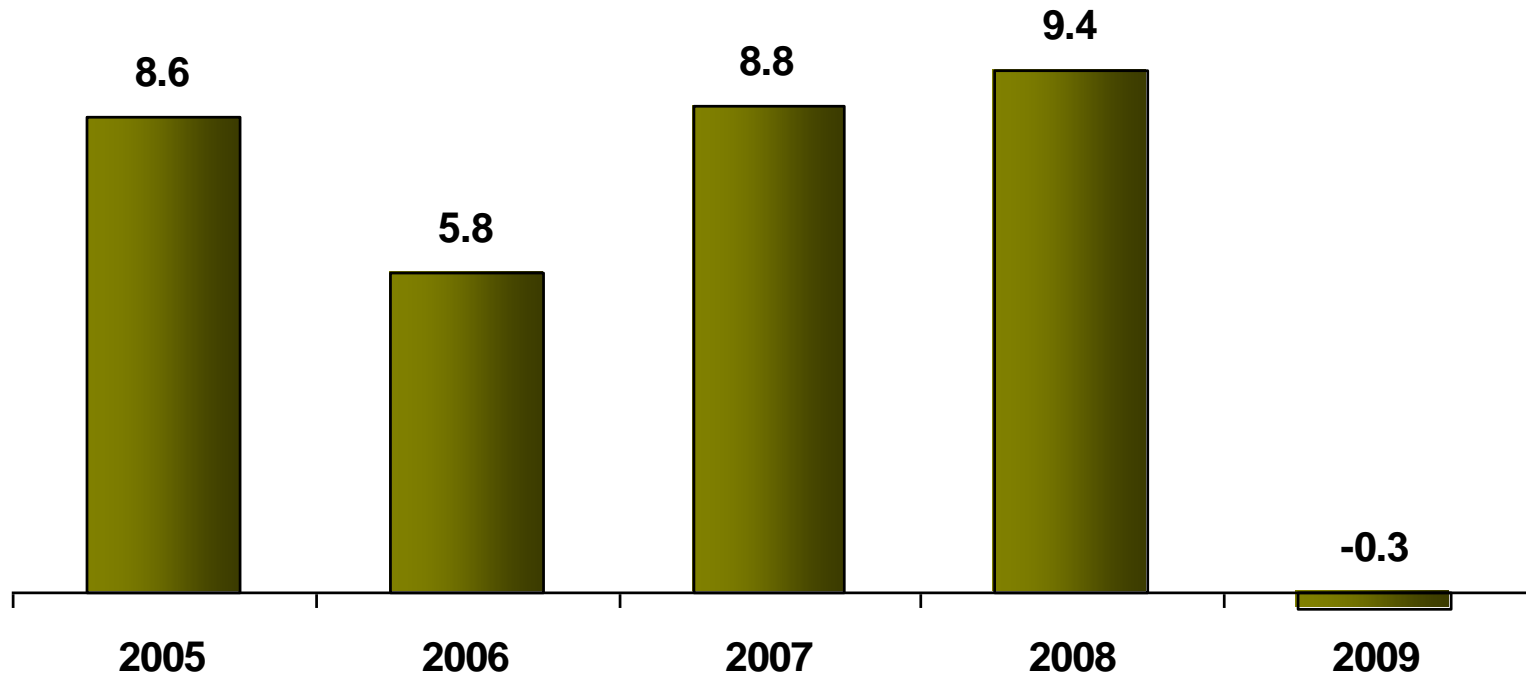
Efectos...

Importaciones CIF Período 2005-2009 Tasas de crecimiento



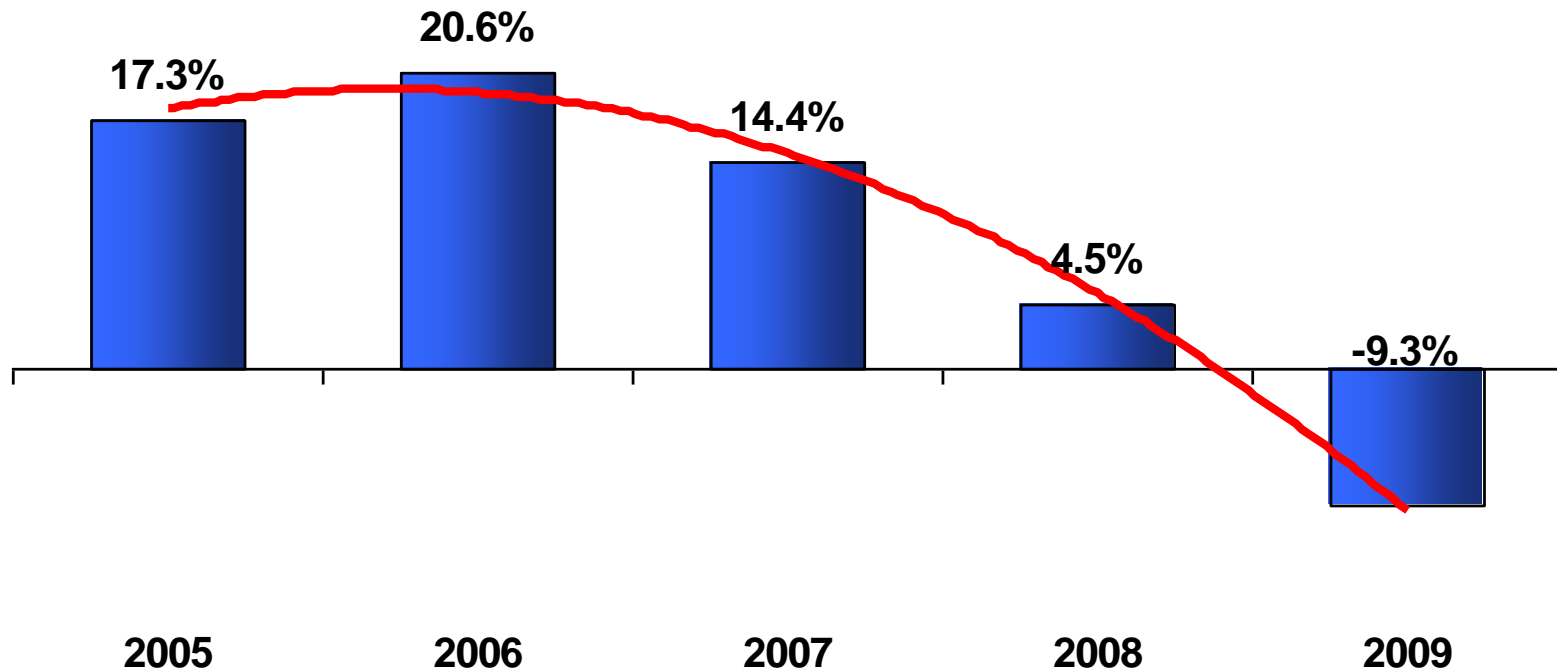
Efectos...

Inflación
Período 2005-2009
En porcentajes



Efectos...

Remesas
Período 2005-2009
Tasas de crecimiento



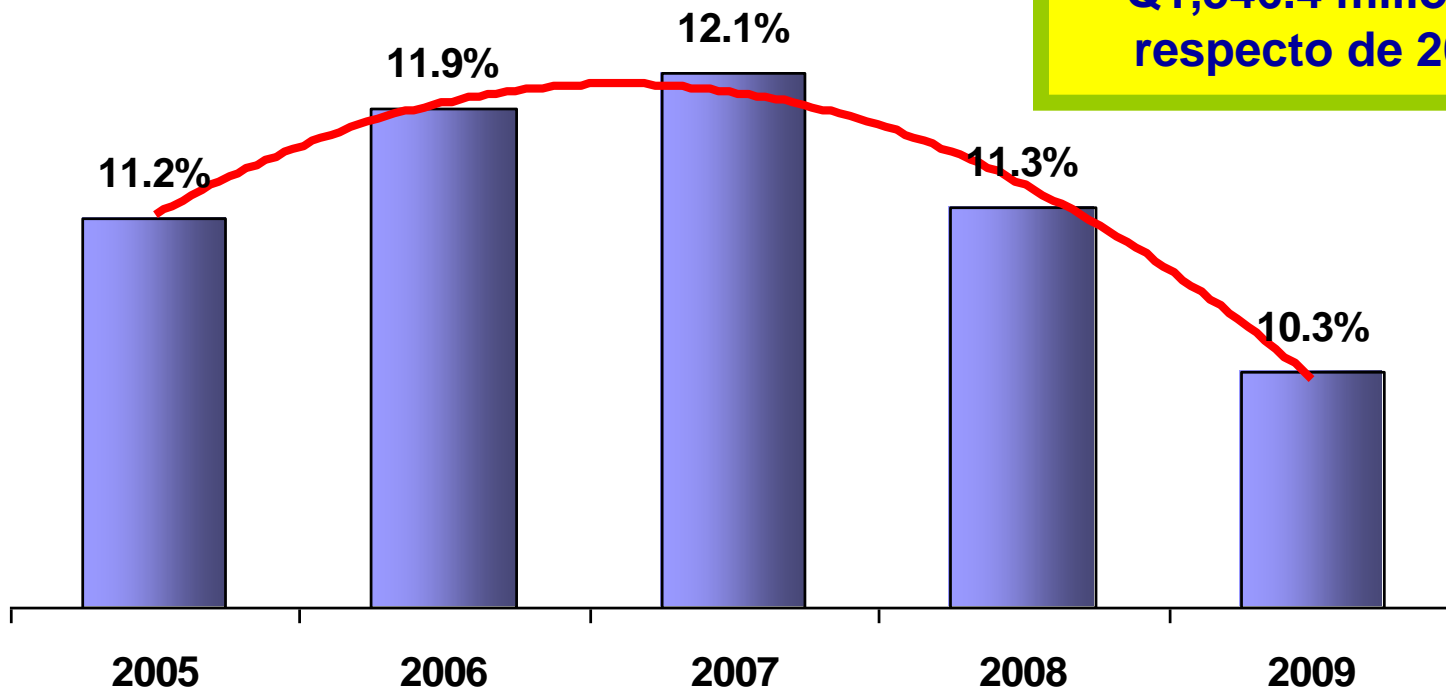
Efectos...

- Los ingresos tributarios mostraron una fuerte contracción. Efectos inmediatos:
 - Derechos arancelarios
 - Impuesto al valor agregado de importaciones
 - Impuesto sobre la renta
 - Impuesto al valor agregado sobre bienes y servicios

Efectos...

Carga Tributaria
Período 2005-2009
Porcentajes del PIB

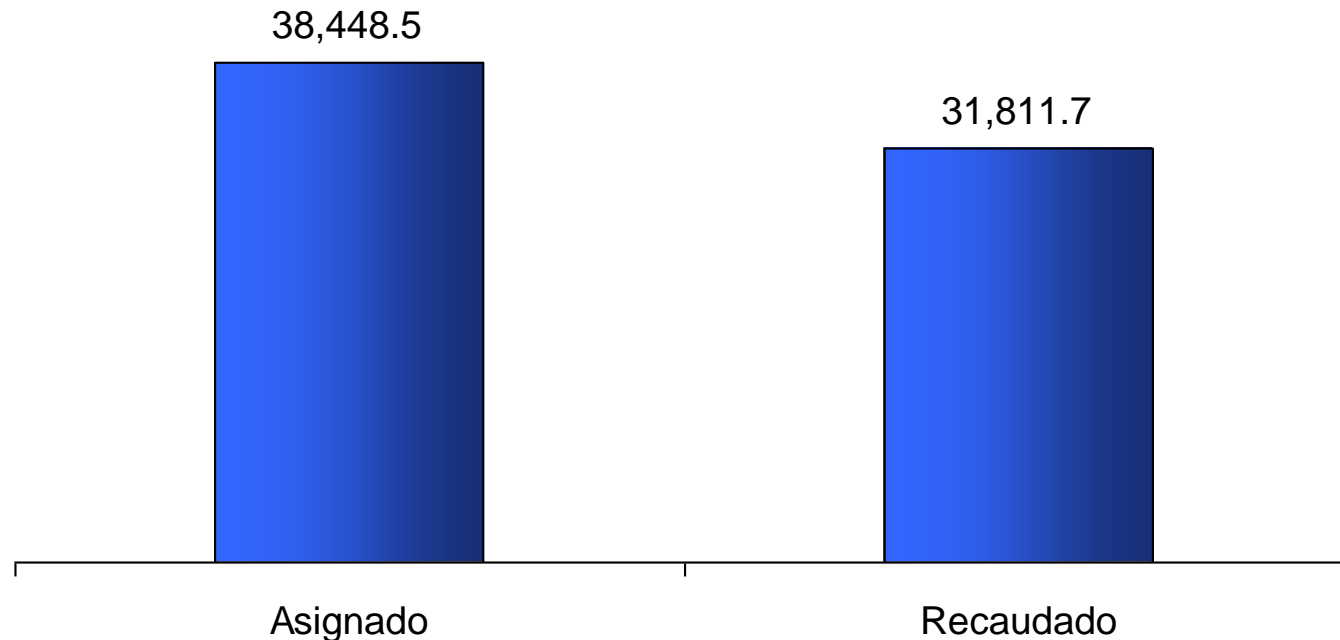
**Carga tributaria 2009:
implica una caída en
ingresos tributarios de
Q1,546.4 millones
respecto de 2008**



Efectos...

Como producto de la crisis, durante 2009 la recaudación tributaria observada fue significativamente inferior a lo presupuestario, generando un agujero fiscal equivalente al 13% del presupuesto aprobado.

Ingresos Tributarios 2009
En millones de Quetzales



Medidas Económicas y Fiscales

- Las orientaciones de política económica y los avances en materia de estabilidad macroeconómica, permitieron un manejo adecuado de los efectos de la crisis financiera.
 - Crecimiento real del Producto Interno Bruto alrededor del 5%
 - Meta de inflación 5% +/- 1%
 - Meses de importación de bienes financiados con reservas monetarias: 4
 - Leyes financieras actualizadas: Mercado de Valores y Mercancías; Fondo de Protección al Ahorrante (FOPA); Bancos y Grupos Financieros.

Medidas...

- Respeto de los principales compromisos de los Acuerdos de Paz y el Pacto Fiscal, el cual cumple las veces de un marco de responsabilidad fiscal.
 - El gasto social no debe ser menor del 5% del PIB.
 - La inversión se financia principalmente con recursos de préstamos externos, preferentemente de apoyo sectorial (apoyo a caja).
 - La carga tributaria debía incrementarse hasta representar al menos el 12 % del PIB.
 - El ahorro corriente no debe ser inferior al 3 por ciento del PIB.
 - El gasto de capital no debe ser inferior al 4 por ciento del PIB.
 - El endeudamiento público neto debe situarse alrededor del 1 por ciento del PIB.
 - El déficit fiscal debe situarse alrededor del 1 por ciento del PIB.
 - *Este compromiso puede tener cierta holgura ante el acontecimiento de crisis económicas, financieras o como producto de los daños por desastres naturales.*

Medidas...

- Se emitieron Acuerdos de Contención del Gasto que permitieron racionalizar el uso de los recursos
 - Se dio prioridad al pago de la nómina de sueldos y salarios, jubilaciones, deuda pública, servicios básicos e insumos críticos.
 - Se priorizó el financiamiento de programas estratégicos de gobierno.
 - Se contuvo la adquisición de equipo de transporte.
 - Se prohibió la creación de nuevos puestos y asignación de bonificaciones.

Medidas...

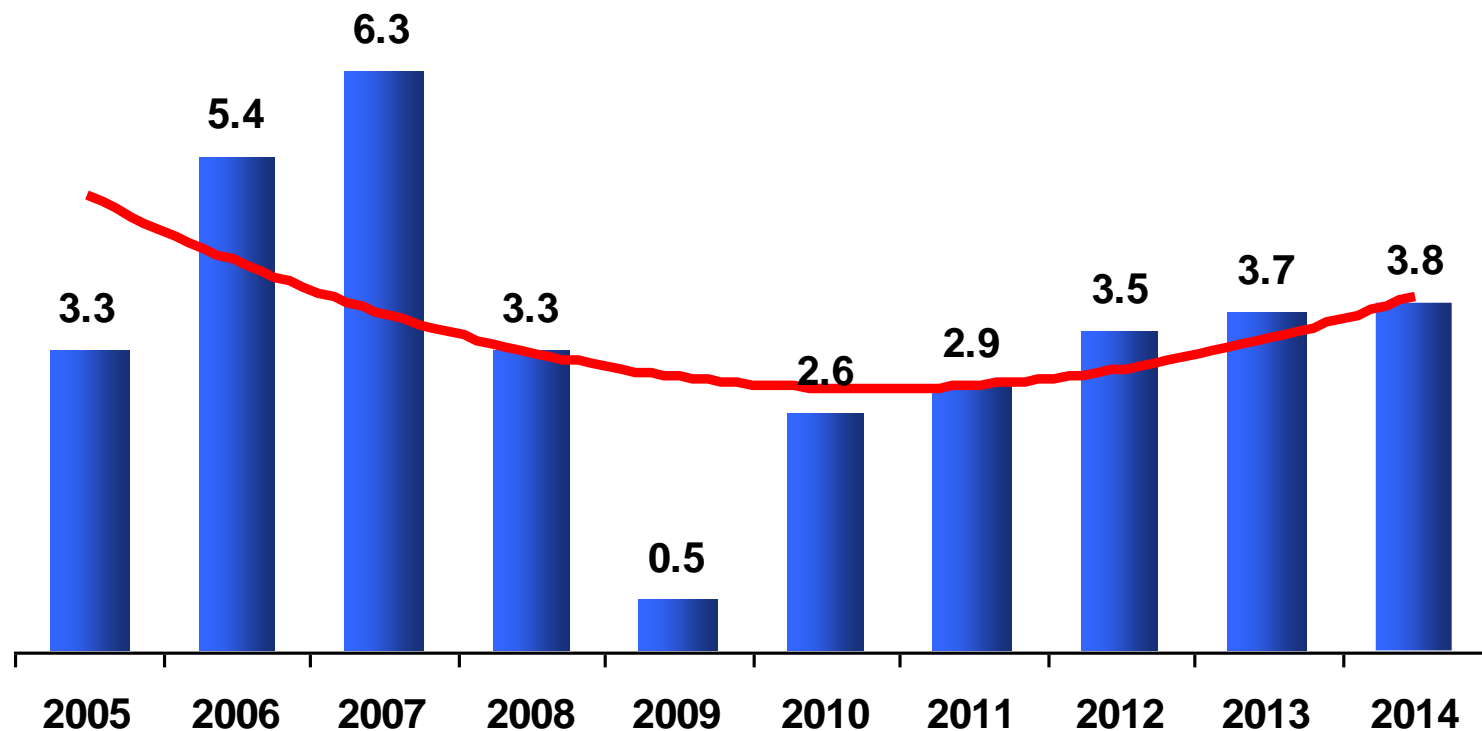
- Se incorporaron recursos de préstamos externos y negociación de bonos con el fin de aliviar la presión sobre los ingresos corrientes.
 - Se recibieron desembolsos de préstamos externos que representaron alrededor del 14.0% del financiamiento disponible, de los cuales más del 70.0% correspondió a préstamos de apoyo presupuestario.
 - Se emitieron bonos del Tesoro para financiar parte del programa de reconstrucción nacional.
- Se negociaron acuerdos precautorios con el FMI en los cuales se fijaron compromisos de recaudación tributaria y metas de gasto consistentes con un déficit fiscal de 3.1% del PIB que podría incrementarse como resultado del programa de reconstrucción.

Medidas...

- El gasto se expandió como resultado de los programas:
 - Reactivación económica mediante el Programa Nacional de Emergencia y Recuperación Económica (PNERE) y sus principales componentes:
 - Generación de empleo
 - Apoyo a la inversión privada
 - Protección social
 - Transparencia del gasto público
 - Fortalecimiento del clima de negocios
 - El PNERE fue apoyado por un reordenamiento presupuestario de Q1495 millones
 - Beneficio social como:
 - Otorgamiento de transferencias condicionadas
 - Otorgamiento de víveres
 - Comedores comunales
 - Reconstrucción nacional

La recuperación es moderada sin que se prevea en el mediano plazo alcanzar los niveles de crecimiento registrados en 2007

Producto Interno Bruto
Período 2005-2014
Tasas de Crecimiento

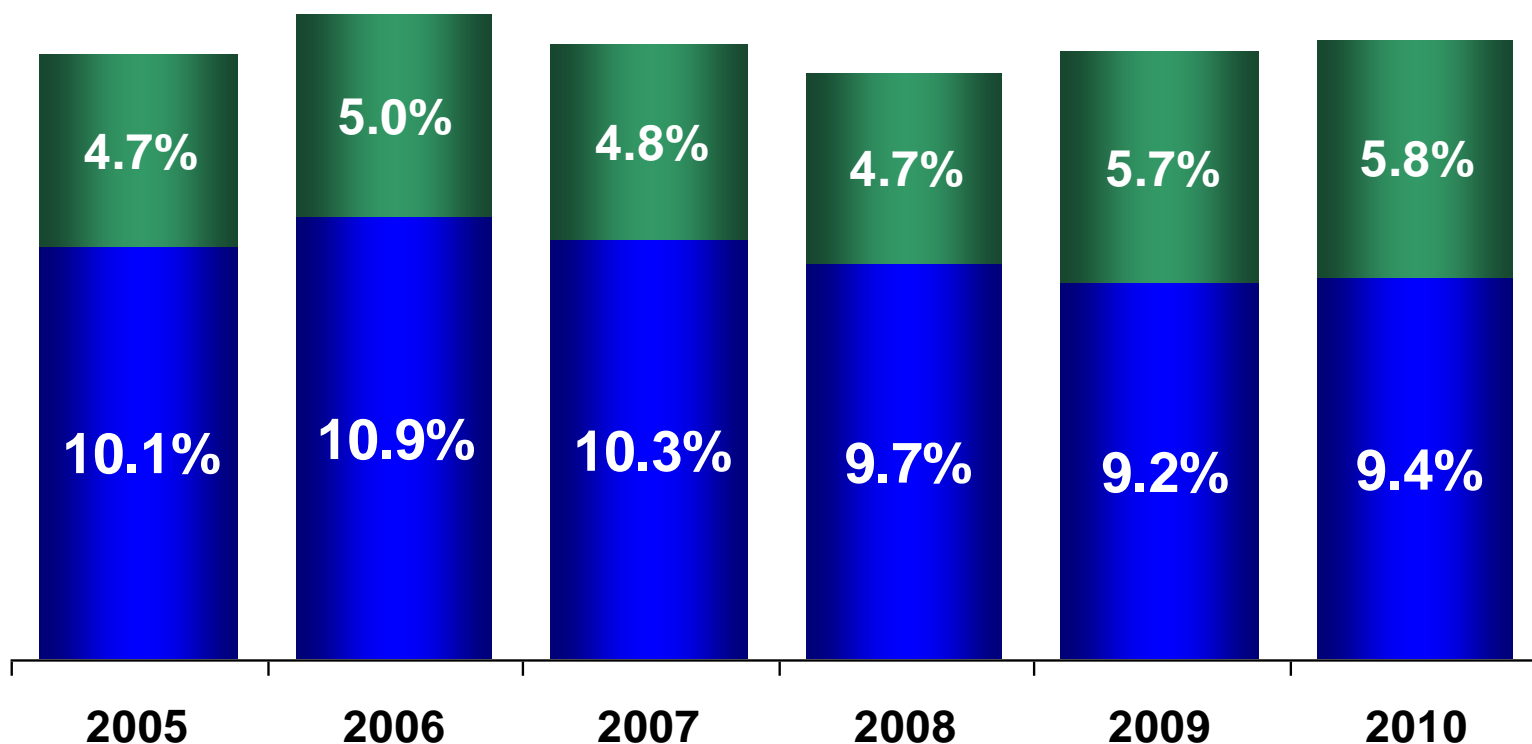


Las medidas fiscales permitieron defender el gasto social en la parte más baja del ciclo

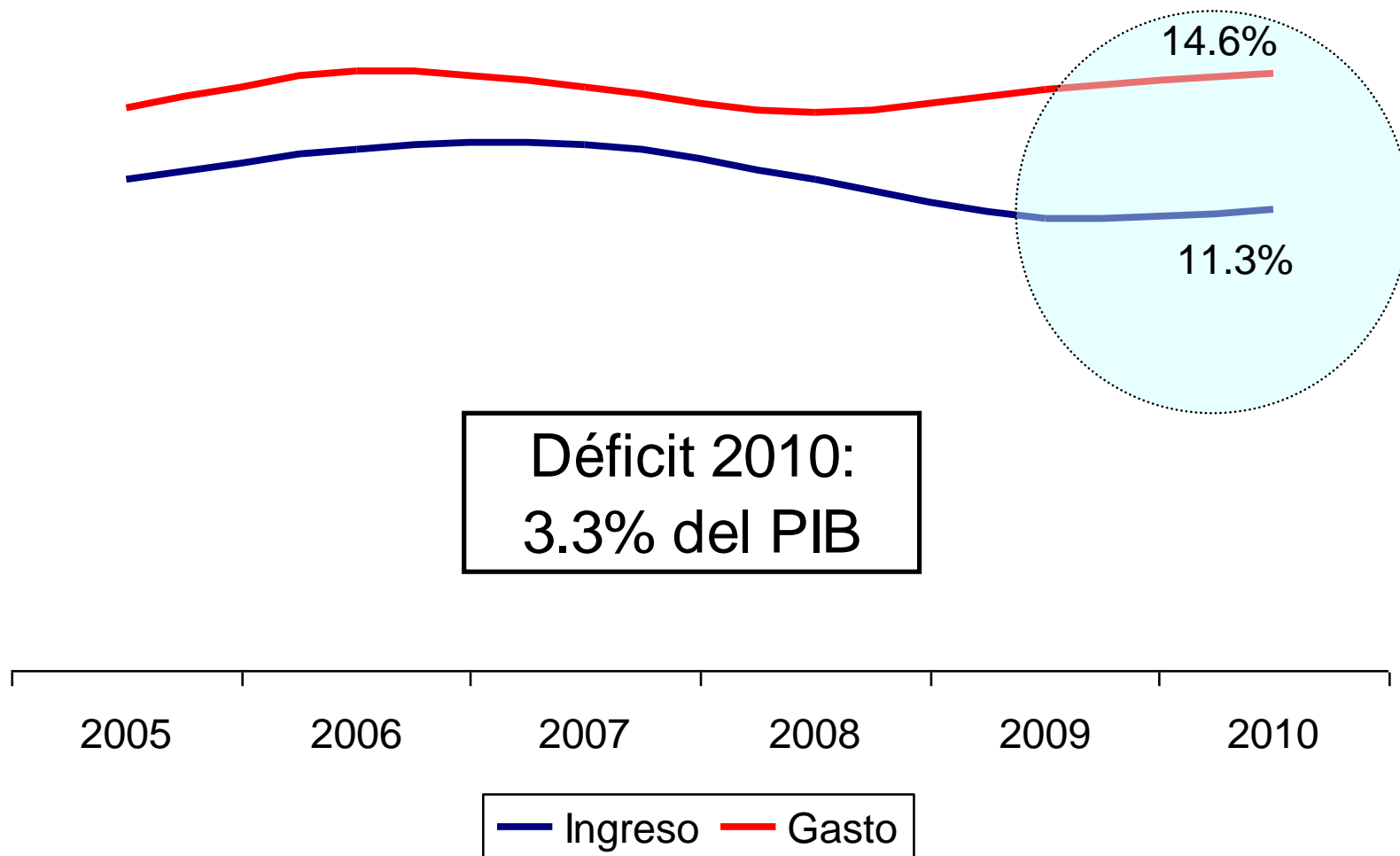
Gasto Social en Términos del PIB

■ Gasto Social

■ Otros Gastos

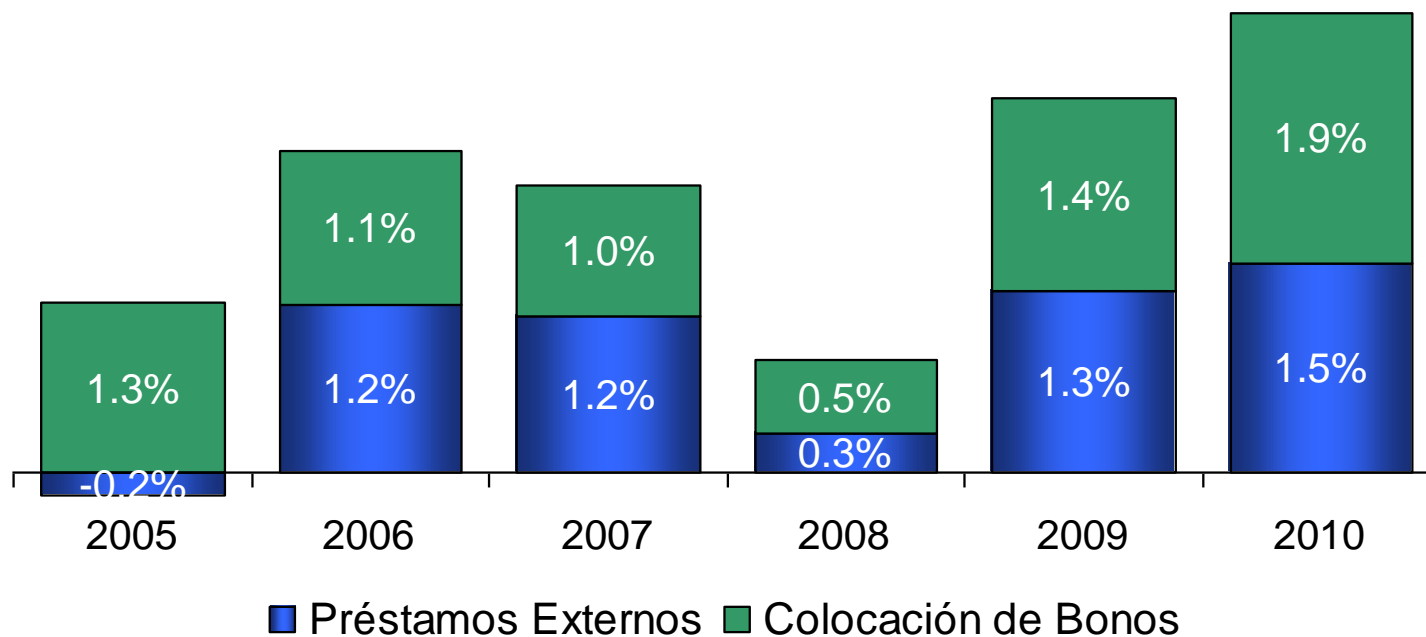


La política fiscal expansiva y el programa de reconstrucción implicó un mayor déficit fiscal



En consecuencia las operaciones de endeudamiento se incrementaron a partir de 2008

Financiamiento Neto
Período 2005-2010
En porcentajes del PIB



Control sobre la Deuda Flotante y Avances de la Gestión Financiera

- Para evitar el incremento en la deuda flotante se contempla que previo a adquirir compromisos y suscribir contratos, las entidades del Estado deben extender *Constancia de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)* aprobada a través del Sistema de Gestión (SIGES).
- Con el propósito de mejorar el control de la inversión, se realizó el enlace informático entre el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- y el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- utilizando como medio el Sistema de Gestión -SIGES-.

Consolidación Fiscal: Reforma Tributaria

- La crisis financiera que afectó al país evidenció que los ingresos tributarios seguirán siendo insuficientes para la atención de las necesidades de la población.
- Es fundamental la aprobación de la Reforma Fiscal propuesta por el Organismo Ejecutivo para incrementar en forma sostenida la recaudación tributaria.
- La Reforma incluye principalmente:
 - Propuesta de Ley Antievasión II: fortalece las facultades de acción de la SAT básicamente en la eliminación del contrabando y defraudación aduanera.
 - Reformas a la Ley del ISR
 - Reforma a la Ley del IVA: im
 - Reforma a la Ley de Circulación de Vehículos
 - Reforma a al Ley de Tabaco y sus productos